 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	059
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	27 de noviembre de 2019
HORA DE INICIACIÓN:	09:37 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	11:27 p.m.
PRESIDENTE:	H. Concejal Emel Rojas Castillo
SUBSECRETARIO:	Ronald Sánchez Posada


ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
5. DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO: Presentación al Proyecto de Acuerdo No.382 de 2019, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones". **Autores:** Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. **Ponentes:** Honorable Concejal Jorge Durán Silva, Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón, Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador). **Invitados: Sector Seguridad, Convivencia y Justicia:** Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto; Jairo García Guerrero, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia; Pedro Andrés Manosalva Rincón, Director General Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.
6. Comunicaciones y Varios.

DESARROLLO

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.

Contestan el llamado a lista los honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, JORGE DURÁN SILVA y HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El Secretario informa que se registra la asistencia de OCHO (8) honorables concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, LUZ MIREYA CAMELO, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, CAROLINA VILLEGAS DE NUBILA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ y ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de la Comisión: MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.


De otras comisiones ingresan los honorables concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ROBERTO HINESTROSA REY, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS y PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN.

El Secretario procede a dar lectura de la excusa por inasistencia de la sesión del 27 de noviembre de 2019 suscritas por los Honorables Concejales MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO y ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO.

El Secretario por solicitud del Presidente certifica el registro de los delegados de la administración distrital: Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, JOSÉ ALEJANDRO HERRERA; DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO, PIEDAD MUÑOZ ROJAS; SECRETARIO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, GIAN CARLO SUESCUN; DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ, PEDRO ANDRÉS MONSALVA RINCÓN; PERSONERO DELEGADO PARA ASUNTOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA DE LA PERSONERÍA DISTRITAL, OSCAR CÁRDENAS MORA; ASESOR DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado con quorum decisorio, por los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El Presidente concede la palabra para que los concejales dejar las constancias.

La Honorable Concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, manifiesta para conocimiento de todos los honorables concejales, que ha sido expedido un auto del Tribunal Administrativo de Cundinamarca con 400 folios aproximadamente, en el que indica que una vez notificado el Concejo de Bogotá tendrá 5 días para iniciar la discusión y votación del POT, por lo cual invita y convoca a reunión extraordinaria de Junta de Voceros para el 28 de noviembre, a las 8:00 a.m., donde deberán asistir con argumentos jurídicos y los jurídicos pertinentes para tomar una decisión conjunta para proceder como Concejo de Bogotá.

La Honorable Concejal MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, expresa que con gran sorpresa ha conocido el auto expedido por el Tribunal Administrativo, donde manifiesta que el Concejo de Bogotá deberá retomar el estudio del POT, evidenciando el desconocimiento de la ley de bancadas y ordenando que se vote artículo por artículo; donde cada uno de los concejales deberá pronunciarse al respecto y presentar los recursos correspondientes; además fija su posición que no está de acuerdo con retomar el estudio del POT, ya que los términos se encuentran vencidos.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, expresa que en el tema jurídico del POT se harán los procedimientos legales para realizar los trámites pertinentes del auto expedido por el Tribunal Administrativo, por lo que considera que en reunión de voceros especifiquen cuáles temas se les va a dar prioridad en las sesiones para tener mayor conocimiento; además el POT ya se encuentra archivado, el cual debe constar en el acta pertinente; además en junta de voceros no tiene autonomía para modificar la ley que establece los 90 días que se tiene para decidir el POT y dicho tiempo ya culminó.

3. APROBACIÓN DE ACTAS


El Secretario informa que no hay actas para su respectiva aprobación.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

El Secretario informa que no existen proposiciones para dar lectura y ser aprobadas por parte de los miembros de la Comisión.

5. Proyectos de acuerdo:

Presentación al Proyecto de Acuerdo No.382 de 2019, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones". **Autores:** Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. **Ponentes:** Honorable Concejal Jorge Durán Silva, Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón, Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador). **Invitados:** **Sector Seguridad, Convivencia y Justicia:** Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto; Jairo García Guerrero, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia; Pedro Andrés Manosalva Rincón, Director

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

General Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.

El Presidente concede la palabra para que se de inicio a las presentaciones del sector correspondiente.

El DELEGADO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, Gian Carlo Suescún, inicia presentando excusas por la inasistencia del Secretario Jairo García que por cuestiones laborales hace imposible la presencia a esta sesión; posteriormente hace presentación de la ejecución presupuestal y la proyección de presupuesto para el año 2020, para lo cual explica la siguiente diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 27 11 2019\Sec Seguridad - Presentación Concejo presupuesto 2020.pptx



Proyecto de presupuesto de inversión – Vigencia 2020

Presupuesto 2019 vs 2020

Cifras en millones de pesos

Concepto	SDSCJ		
	2019	2020	Var. %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	78.195	81.689	4%
INVERSIÓN	335.205	328.073	2%
Directa*			
Unidad Ejecutora 01	59.049	61.000	3%
Unidad Ejecutora 02	259.706	229.502	-3%
PASIVOS EXIGIBLES	16.450	37.571	128%
TOTAL GASTOS	413.400	409.762	-1%




Proyecto de presupuesto de inversión – Vigencia 2020

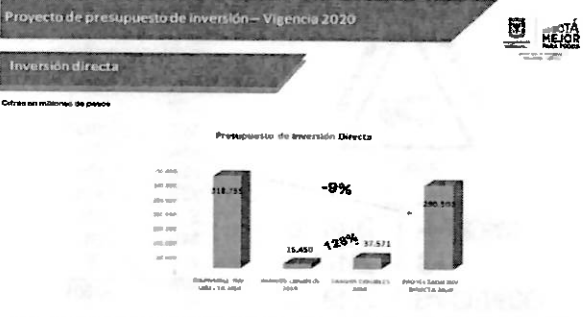
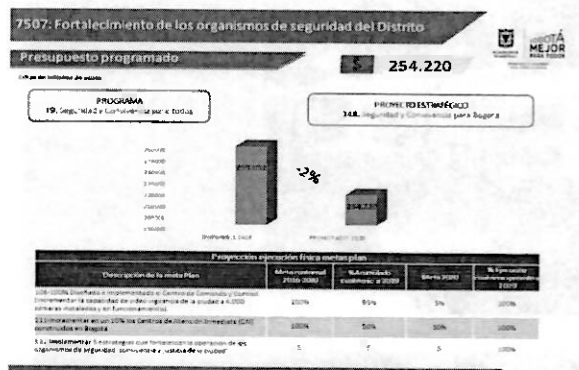
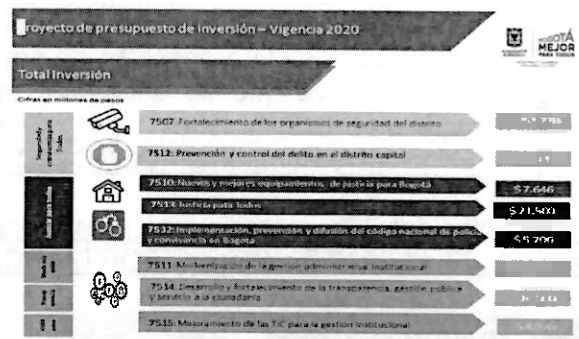
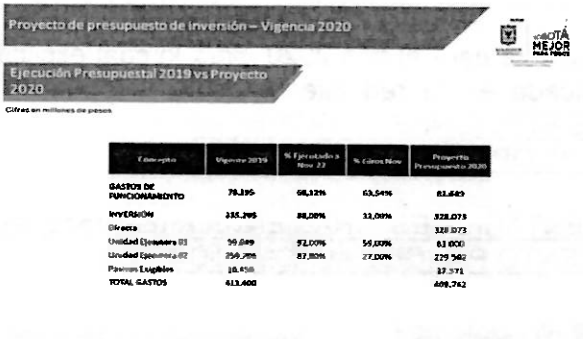
Ejecución Presupuestal 2019 vs Proyecto 2020

Cifras en millones de pesos

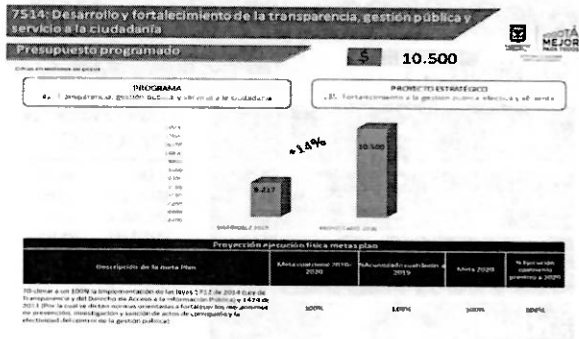
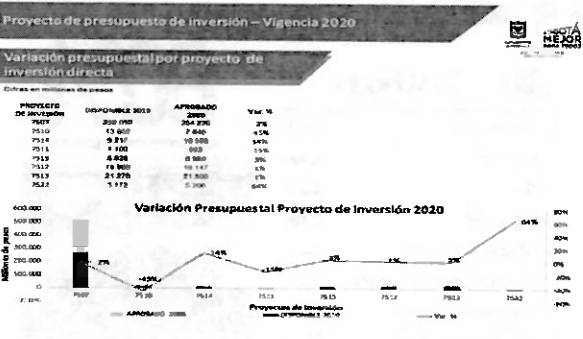
Concepto	Vigente 2019	% Ejecutado a Nov 21	% Gasto Rep.	Proyecto Presupuesto 2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	78.195	66,12%	63,54%	81.689
INVERSIÓN	335.205	88,00%	32,00%	328.073
Directa				328.073
Unidad Ejecutora 01	59.049	92,00%	59,00%	61.000
Unidad Ejecutora 02	259.706	87,00%	27,00%	229.502
Pasivos Exigibles	16.450			37.571
TOTAL GASTOS	413.400			409.762

P6

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019




CUOTA GLOBAL SDSCJ 2020
\$ 328.073 Millones de pesos



El DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ, Pedro Andrés Monsalva Rincón, inicia presentando imágenes de las atenciones brindadas en la ciudad; posteriormente hace presentación de la

P10

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

ejecución presupuestal y la proyección de presupuesto para el año 2020, para lo cual explica la siguiente diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: P:\Presentaciones\Presentaciones_2019\PRESENTACIONES_HACIENDA\Presentaciones_Hacienda_27_11_2019\Bomberos - CONCEJO 2019 OPT.pdf

P:\Presentaciones\Presentaciones_2019\PRESENTACIONES_HACIENDA\Presentaciones_Hacienda_27_11_2019\Bomberos - FORTALECIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR.MP4



U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS Necesidad de reposición del parque automotor

AÑO	CANTIDAD
1998 - 2004	12
2005 - 2009	16
2010 - 2014	48
2015 - 2019	58
TOTAL	134



U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS Necesidad de reposición del parque automotor

Emergencias Atendidas por máquina	Cantidad
ME3B	691
ME3D	1054
ME41	1472
ME42	1175
ME43	679
ME44	1249
ME4	1594
5	1439
ME4	391
6	57
ME4	10.001
7	
UR3	

MÁQUINA	2016 - 6
S	2017 - 3
EXTINTORAS	2019 - 3
NUEVAS	

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS Atención de Emergencias 2016-2019

MARTEL	2.656
NO DENTEN CON MANUALES	2.641
ACCIDENTES	2.656
INCENDIOS	1.478
NO DENTEN CON AREOTES	1.299

LOCALIDADES CON MACRATENCIÓN

SLBA	3647
KENNEDY	2890
ENGATMÁ	2820
USACLÉN	2504
CHAPNERO	2075


U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS Necesidad de reposición del parque automotor

50 Vehículos

6 Camión tanques	2016
3 Furgones	2016
1 Bus	2016
21 Camionetas	2017
8 Vehículos Cuatrimotos	2018
1 Vehículo investigación de incendios	2018
3 Máquinas Extinguidoras 4x2	2018
6 Máquinas Extinguidoras 4x4	2017
1 Máquina de Rescate	2017

80%

no

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

U.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS | **Equipos**

NOVEDOS BUSQUEDAS EN LINEA MATERIALES ELÉCTRICOS	187 Ectas linea de fuego	6 Equipos escalar vehicular
	247 Alucontenidos	300 Extintores
	1420 ***	3 Motobombas
	554 Tejados de escape	1 Computador cable - caza de
	1002 Casos	44 Detección multi gases
	278 Tejados de escape electrónico	30 Equipos de gas para extinción
	987 Botas eléctricas	6 Sistemas de los sistemas para vehículos
	751 Morce y guantes	47 Ventiladores VFFM/N
	94 EPP MAFEL	620 Guantes escape y extinción
	12 EPP Contaradación	650 Tejados para trabajos de escape
	196 Tejados escape y extinción	

100% del personal con dotación línea de fuego, EPP especializado para trabajos de escape

U.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS | **Gestión del Riesgo**



U.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS | **Infraestructura**

Proyecto RND Renovación de la Infraestructura en Operación

Atención a las 17 estaciones

- Ollas
- Cisterna
- Baños sanitarios
- Calefacción
- Gimnasio
- Mantenimiento de plantas eléctricas y equipos de bombeo
- Acabados internos estucos y pintura renovación de elementos eléctricos por sistema led
- Atención de emergencia a los fines.



U.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS | **Recurso Humano**

Más tiempo


Contribuimos a la felicidad de nuestros Servidores Públicos implementando **3er TURNO**

Antes	Después
24 X 24 Horas Trabajando	2 Días 12 Diurnas 2 Días 12 Nocturnas 48 Descanso

La Honorable Concejal MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, solicita claridad en la parte de seguridad, donde aparece una meta para diseñar el plan de seguridad convivencia y justicia que registra un 20%, evidenciando un índice muy bajo; frente a la meta de la consolidación del 100% de los recursos humanos y tecnológicos para el diseño y validación de modelos de analítica predictiva para la toma de decisiones, aparece consolidada solamente un 58.17% y física del 0%, requiere claridad y el avance de dichas metas; respecto a bomberos requiere información en la reducción en los gastos de funcionamiento del 16.85% respecto al presupuesto del año 2019.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, expresa que en la aprobación del presupuesto de 2019 la secretaría de seguridad le disminuyeron el presupuesto, evidenciando la falta de recursos para la seguridad de los Bogotanos, se deberá concientizar a los fondos de desarrollo local para fortalecer las estaciones de policía, lo cual propone que no se reduzcan más rubros para esta secretaría para el año 2020; frente a bomberos solicita información sobre la construcción de nuevas estaciones de bomberos si se están presupuestando para que se haga la gestión pertinente, los actuales son insuficientes tanto en personal como en maquinaria para que tengan mayor modernidad.

La Honorable Concejal DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, expresa que Bogotá presenta un índice de inseguridad de un 85% en mayores proporciones mujeres que hombres, cifras expresadas por el DANE Bogotá; frente al proyecto bandera sobre las cámaras de seguridad

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

en el 2018 fueron reportadas 4.200 cámaras de seguridad y la meta eran 5.000 cámaras, por lo que requiere información; cuántos recursos serán destinados para instalar cámaras de seguridad y cuánta es el proyecto de instalación de cámaras por año, además cuáles están en funcionamiento; además cuáles son los planes y programas de seguridad en las localidades.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, resalta la labor positiva, constructiva y fructífera del director del Cuerpo de Bomberos; frente a la secretaria de seguridad expresa su preocupación por su gestión institucional y su gasto exagerado de recursos por concepto de arrendamiento de inmuebles que supera los \$11 mil millones, ocupando 4 pisos esta secretaria, un edificio de oficinas más costoso del distrito, mientras la ciudad padece índices de inseguridad que acaba los bienes públicos y genera caos, lo cual expresa que la secretaria deberá replantear los contratos del inmueble de lujo y se reduzcan a 2 pisos máximo.


El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, solicita claridad en el tema de campo verde que cuenta con un rubro de \$64 mil millones, cuánto queda a 31 de diciembre de 2019 y en qué estado; en la ejecución presupuestal y metas figura inconsistencia; frente a las URI solicita ampliar información sobre el desarrollo y cómo quedan a la fecha; además requiere ampliación sobre los índices de seguridad en Transmilenio y en especial para las mujeres a 31 de diciembre; respecto al pie de fuerza en el periodo, en el presupuesto y la proyección para el incremento de la policía.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, expresa que la ciudadanía reclama en temas de seguridad, por lo que presenta el informe de Bogotá cómo vamos arrojaron cifras de 16.381 hurtos en el sistema de transporte masivo, requiere información de cómo se está controlando los hurtos desde la secretaria de seguridad y qué presupuesto se está destinando; frente al proyecto 1177 de prevención de delitos en el distrito fue expresado por cuadrantes y qué presupuesto se programó para el proyecto por las situaciones de hurto en el transporte masivo; además qué presupuesto se destinará para las localidades de Kennedy, Chapinero y otras que presentan el mayor índice de hurtos en la ciudad; igualmente cuál es el avance de la meta de estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los concejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales que se encuentran establecidos en el proyecto 77512 que es la prevención de delitos en la ciudad.

6. Comunicaciones y varios.

El Presidente informa que, si no hay cambios por la Junta de Voceros, la agenda a desarrollar en la Comisión de Hacienda el 28 de noviembre se desarrollará el debate para la oposición del Proyecto de Acuerdo 382 de 2019; el sábado 30 de noviembre y domingo 01 de diciembre se desarrollarán dos Proyecto de Acuerdo 387 y 373 de 2019.

El Secretario procede a dar lectura de la excusa por inasistencia de la sesión por parte de los Honorables Concejales MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO y ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019


El Secretario informa que fue agotado el orden del día.

El Secretario indica que siendo las 11:27 a.m. del día 27 de noviembre de 2019, se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


EMEL ROJAS CASTILLO
 Presidente


RONALD SÁNCHEZ POSADA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada V. 
 Profesional Universitario 219-03

Coayudó: Andra Lilliana Cerquera 
 Auxiliar Administrativo 407-04

Revisó y Aprobó: Ronald Sánchez Posada
 Subsecretario de Despacho